Municipio
de Yondó
Antioquia

ANALISIS DEL SECTOR Y DE MERCADO

SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) CALENDARIO ACADEMICO VIGENCIA 2024 SEMESTRE 2; SEGÚN CONVENIO N° 4600017189 - 2024, ACTIVIDADES DE LA ASESORÍA EDUCATIVA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Servicio De Apoyo A La Permanencia Con Alimentación Escolar De Los Establecimientos Educativos En El Municipio De Yondó Antioquia.

CONTRATO DE INTERES PUBLICO

2024

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Municipio
de Yondó
Antioquia

INTRODUCCION

Observando los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo mediante la elaboración de los estudios del sector, dejando constancia mediante el presente documento, del análisis del sector

El Artículo segundo de la Constitución Política de Colombia, establece los fines esenciales del Estado, entre los cuales se encuentran servir a la comunidad y promover la prosperidad en general. De él se deriva la gestión administrativa que debe cumplirse en los términos del Art. 209 de la Carta Magna.

El Gobierno del Cambio fortalecerá el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en 2024, para que los niños, niñas y adolescentes de colegios públicos en todo el país reciban sus alimentos aún en época de receso escolar.

El PAE trae dos novedades: el primer componente es el PAE+, que permitirá una mayor cobertura de establecimientos educativos en todo el país.

El segundo es la autorización para que las juntas de acción comunal y las asociaciones de madres y padres de familia participen en la preparación en el sitio de comida caliente para los estudiantes.

Con respecto a la implementación del Programa de Alimentación Escolar en Antioquia, la Secretaría de Inclusión Social y Familia del departamento informa a la opinión pública [1]:

1. En el departamento de Antioquia, bajo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, a través de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender - UAPA, el PAE opera de manera descentralizada, mediante la celebración de uno o varios convenios interadministrativos entre el Departamento de Antioquia y los municipios. De esta manera, se trasladan los recursos provenientes de la Nación y de la Administración Departamental, dirigidos al programa para que, de manera coordinada y unificada, sean ejecutados en cada jurisdicción, acudiendo a las diferentes modalidades de contratación para la selección del operador del programa con total independencia y autonomía.

2. La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional -MANÁ-, adscrita a la Secretaría de Inclusión Social y Familia de Antioquia, es la dependencia que coordina, asesora y articula la operación del programa. Para ello, cuenta con un equipo interdisciplinario que, de acuerdo a los lineamientos, resoluciones y estándares establecidos desde la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender- UAPA, realiza acompañamiento

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

técnico, administrativo y financiero para la atención integral de los beneficiarios en la entrega y distribución de los complementos alimentarios, en condiciones de calidad e inocuidad, de conformidad con la normatividad vigente para ello.

3. Los ciclos de menú propuestos por la Gobernación de Antioquia para la prestación del servicio, bajo las modalidades de atención aplicables, son diseñados por profesionales en nutrición y dietética, en el que los alimentos del componente proteico de origen cárnico allí incluidos deben ser siempre de origen porcino y bovino. La carne de origen equino no se tiene contemplada como una posible opción de intercambio para proporcionárseles a los beneficiarios del programa. Por tanto, la Gobernación de Antioquia rechaza este tipo de intercambios que van en contravía del buen nombre y objetivo del programa. El PAE en Antioquia ha sido un referente nacional por su buena ejecución.

4. En caso de que el municipio presente propuestas de ciclos de menú propios o intercambios basados en alimentos o preparaciones de la región y la cultura alimentaria, estos son verificados desde el componente técnico por parte de profesionales en nutrición y dietética, cumpliendo con los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar -PAE-, y su anexo Técnico de Alimentación Saludable y Sostenible en el PAE, indicados en la Resolución anteriormente mencionada.

5. Antioquia ratifica su compromiso de garantizar la prestación de un servicio de calidad y de seguir acompañando el Programa de Alimentación Escolar, trabajando articuladamente con las secretarías de salud y educación departamental y municipales, con el firme propósito de brindar vigilancia sobre el PAE; siempre atentos a prestar asistencia técnica, con la finalidad de garantizar a la comunidad escolar, un programa que garantice el derecho a una alimentación saludable, inocua y adecuada.

PERMANENCIA ESCOLAR Hace referencia a los recorridos escolares completos en los tiempos estipulados, que llevan a cabo los estudiantes, para obtener mayores niveles de escolaridad, que se traducen en grados o títulos escolares.

identifican la permanecía como el tiempo que el alumno permanece en la institución, corresponde a un periodo extenso que comienza con el inicio escolar, el transcurso de este y el último año que se debe cursar.

En Colombia según la constitución Política de 1991 y el Ministerio de Educación Nacional, la educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se apoya en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes

En cuanto a la permanencia del estudiante en el establecimiento educativo, aspecto que ha sido tratado de manera extensa por la Jurisprudencia nacional, la Corte Constitucional en

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Sentencias de junio 3 de 1992 y T-500 de 1998, expresó que la Constitución garantiza el acceso y la permanencia de los alumnos en el sistema educativo, y en el plantel en el que se encuentran matriculados, salvo que existan elementos razonables -incumplimiento académico o graves faltas disciplinarias del estudiante- que lleven a privar a la persona del beneficio de permanecer en una entidad educativa determinada.[1]

Implementar estrategias para la permanencia escolar implica para las entidades del Estado, la expectativa de que un estudiante se mantenga en el ciclo que cursa, que concluya e incluso que continúe estudiando el nivel académico subsecuente, dado que la meta deseada apunta a la adquisición de un título profesional.

La Secretaría de Educación diseña estrategias orientadas al aseguramiento de la universalización[2] de la educación básica y media en el Municipio.

Algunos de los programas que se implementan en la actualidad son:

- Transporte Escolar
- Programa de Alimentación Escolar- PAE-
- Subsidios condicionados a la asistencia escolar (Familias en Acción de Prosperidad Social)
- Atención Integral (Programa Entorno Escolar Protector)

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Es una "estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar"[2].

La prestación del servicio de complementación alimentaria se realiza durante el calendario escolar, bajo las estipulaciones dadas en los estudios previos del presente proceso.

Su propósito es contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, que están registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje.

La alimentación es un derecho universal, y en este caso las familias, la sociedad y el Estado deben concurrir para garantizar el acceso universal a la alimentación escolar, aunando recursos de diversas fuentes. Sin embargo, ante la magnitud de la población escolar por debajo de la línea de pobreza en el país, y considerando la necesidad de garantizar el derecho a una buena alimentación, es necesario aplicar una estrategia de focalización, para la asignación de recursos públicos, de asistencia social y para la selección de los titulares de derechos de este tipo de programas. Por tanto, se focalizará teniendo en cuenta la siguiente información:

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

- ✓ Número y porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- ✓ Condiciones geográficas (zonas urbanas y rurales).
- ✓ Ubicación de los establecimientos educativos por área urbana y rural.
- ✓ Condiciones de accesibilidad a los establecimientos educativos.
- ✓ Jornadas escolares por establecimiento educativo.
- ✓ Establecimiento educativo con jornada única.
- ✓ Población víctima del conflicto armado.
- ✓ Población con pertenencia étnica (indígenas, negros, afrocolombianos, raizales,
- ✓ palenqueros y rom).
- ✓ Población en condición de discapacidad.
- ✓ Total, matrícula escolar por grados.
- ✓ Tasas de ausentismo y deserción rurales/urbanas.
- ✓ Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo

La selección de cada institución educativa para la operación del PAE se realiza, en primera instancia, teniendo en cuenta su ubicación geográfica, de acuerdo a los siguientes criterios conforme al orden de priorización establecido a continuación:

- ✓ Primer criterio: Instituciones educativas con implementación de Jornada Única en zona rural y urbana.
- ✓ Segundo criterio: Área rural: Todos los establecimientos educativos en el área rural deben ser seleccionados, iniciando con aquellos que cuenten con un solo docente (transición y primaria).
- ✓ Tercer criterio: Establecimientos educativos del área urbana (transición y primaria), que atiendan comunidades étnicas (Indígenas, Afrocolombianos, Raizales, ROM/Gitanos, Palenqueros).
- ✓ Cuarto criterio: establecimientos educativos del área urbana (transición y primaria) que atiendan niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado.
- ✓ Quinto criterio: Instituciones educativas urbanas (transición y primaria) con alta concentración de población con puntajes de SISBEN.

La focalización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a quienes se les suministrara el complemento alimentario debe realizarse en el Comité de Alimentación Escolar, presidido por el Rector donde se tendrán los siguientes criterios:

- ✓ Primero: En el área rural cubrir el 100% de los escolares matriculados en se encuentren cursando transición y primaria, empezando por los de jornada única y posteriormente dando prioridad a población étnica y población en condición de discapacidad.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

- ✓ Segundo: En el área urbana, escolares matriculados que se encuentren cursando transición y primaria, empezando por lo que hacen parte de jornada única y posteriormente dando prioridad a población étnica y población en condición de discapacidad.
- ✓ Tercero: En el área urbana, escolares matriculados y clasificados con puntajes de SISBEN.

MODALIDADES CONTRACTUALES



OBJETIVOS DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

- ➢ Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad.
- ➢ Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios requeridos.
- ➢ Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad.
- ➢ Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizacionales y técnicas relacionadas con el proceso contractual.

ASPECTO ECONOMICO

La necesidad que pretende satisfacer la alcaldía municipal de Yondó es la contratación con una entidad con experiencia e idoneidad en pro de garantizar la debida alimentación en servicios de asistencia integral para la atención del programa de alimentación escolar (pae) calendario académico vigencia 2024 semestre 2; según convenio n° 4600017189 - 2024,

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

actividades de la asesoría educativa en el cumplimiento, desarrollo y ejecución del proyecto: servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar de los establecimientos educativos en el municipio de Yondó Antioquia.

COMPONEN EL SECTOR

Actores del Programa

Para la operación y puesta en marcha del PAE, es necesario contar con la participación de niños, niñas y adolescentes, así como de diferentes actores institucionales, comunitarios y de sectores de la Nación que contribuyan con su planeación, desarrollo, evaluación y control social.

Entre los actores del programa encontramos:

a) Nación
b) Ministerio de Educación Nacional
c) Entidades Territoriales Certificadas - E.T.C
d) Entidades Territoriales no Certificadas
e) Rectores, Coordinadores, directivos docentes, docentes, personal administrativo, veedurías ciudadanas y sociedad
d) Operadores
f) Personal Manipulador de alimentos.

Este proceso requiere que la Entidad Territorial (ET), adelante unos estudios previos dentro de la etapa precontractual, con el fin de soportar el análisis de la conveniencia, pertinencia y oportunidad de la adquisición del servicio de operación del PAE, el trámite de las autorizaciones y las aprobaciones previas necesarias para la contratación, la determinación de las especificaciones técnicas, el valor del servicio y los riesgos en los que incurra la ET al contratar, entre otros

Se consideran las siguientes cifras económicas y comerciales que influyeron en la dinámica del proceso, en especial lo relacionado con el cálculo de los precios unitarios y de los costos administrativos del proyecto, el cual fue realizado mediante:

A. La información suministrada por el DANE.
B. Cotizaciones a proveedores del Mercado
C. Sondeo de la página del secop

Cabe destacar que la ETC Gobernación de antioquia realizo su estudio de mercado para realizar el convenio con el Municipio de Yondó con el objeto de ejecutar el programa PAE,

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

que es menester que la Entidad realizar el respectivo estudio de mercado para determinar el paquete alimentario para el Municipio de Yondó, por cuanto el mismo el paquete alimentario para la ciudad de Medellín es diferente en valor el Municipio de Yondó, es de mencionar que el DANE realiza la estadística para la ciudad de Medellín La cual está a 173 KM del Municipio de Yondó. Aproximado entre 5 a 6 horas en vehículo por lo cual se agregan logística, distribución, almacenamiento y transporte.

El Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector (SIPSA) del DANE fue consultado por el Municipio de Yondó, para determinar los valores de los artículos requeridos en el paquete alimentario para ejecutar el programa PAE 2024 para el primer semestre en el Municipio de Yondó.

Que la gobernación de Antioquia envió los ciclos de menú

No obstante, en el proceso se pueden presentar variaciones en los precios en cuanto el contratista, gastos de transporte que varían de acuerdo a la ubicación del contratista.

Los valores estimados incluyen:

- ✓ Impuestos municipales
- ✓ IVA
- ✓ Gastos para la presentación y liquidación de la propuesta
- ✓ Utilidades
- ✓ Costos directos de cada producto o servicio incluidos gastos de personal y viáticos.
- ✓ Carga impositiva (estampillas) del Municipio

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	MAXIMO	MINIMO	PROMEDIO	GRAVAMENES 17%	TOTAL
BLANQUEADOR	1000CC	$ 5.484	$ 5.200	$ 5.342	$ 908	$ 6.250
DETERGENTE EN POLVO	2000kg	$ 18.260	$ 17.467	$ 17.864	$ 3.037	$ 20.900
CREMA LAVA LOZA x 450g	unidad	$ 6.500	$ 5.723	$ 6.112	$ 1.039	$ 7.150
ESCOBAS	unidad	$ 8.600	$ 7.895	$ 8.248	$ 1.402	$ 9.650
TRAPEROS	unidad	$ 8.988	$ 8.790	$ 8.889	$ 1.511	$ 10.400
ESPONJA LAVA LOZA	unidad	$ 2.000	$ 1.760	$ 1.880	$ 320	$ 2.200
ESPONJILLA DE ALAMBRE	unidad	$ 980	$ 900	$ 940	$ 160	$ 1.100
LIMPIONES	unidad	$ 3.480	$ 2.930	$ 3.205	$ 545	$ 3.750
RECOJEDOR	unidad	$ 6.000	$ 5.539	$ 5.770	$ 981	$ 6.750
ESPONJILLA PARA BRILLAR	unidad	$ 2.200	$ 1.902	$ 2.051	$ 349	$ 2.400

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

BOLSAS PARA BASURA X 6	paquete x 6 bolsas	$ 9.500	$ 8.449	$ 8.975	$ 1.526	$ 10.500
Combustible Pipeta 40 Lbs	15 DIAS	$ 137.000	$ 119.411	$ 128.206	$ 21.795	$ 150.000
Combustible Pipeta 100 Lbs	15 DIAS	$ 293.000	$ 238.966	$ 265.983	$ 45.217	$ 311.200
Combustible Pipeta 100 Lbs para la patria	5 DIAS	$ 293.000	$ 238.966	$ 265.983	$ 45.217	$ 311.200
Transporte de alimentos	DIAS	$ 190.000	$ 168.975	$ 179.488	$ 30.513	$ 210.000
CAJA DE TAPABOCAS	CAJA	$ 23.000	$ 21.444	$ 22.222	$ 3.778	$ 26.000
GUANTES	CAJA	$ 25.000	$ 23.666	$ 24.333	$ 4.137	$ 28.470
GORRO DESECHABLES	UNIDAD	$ 20.000	$ 19.317	$ 19.659	$ 3.342	$ 23.000
UNIFORMES ANTIFLUIDO	UNIDAD	$ 98.000	$ 90.034	$ 94.017	$ 15.983	$ 110.000
BOTAS	PAR	$ 66.000	$ 62.205	$ 64.103	$ 10.897	$ 75.000

Para el pago del personal requerido se tendra como referencia los salarios establecidos para contratación directa de personal por parte del municipio por lo cual será tabla de referencia para establecer los requeridos según perfiles para este proceso.

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales

1. Cambios en los Presupuestos

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

2. Cambios en las formas de adquisición

Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elemento

3. Cambios en los Ciclos de Producción

Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas productivas relacionadas con la naturaleza del presente proyecto, en razón de lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

4. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

Estas fluctuaciones se derivan de los procesos mismos de producción de las empresas la cuales están supeditadas a las variaciones en los costos de los insumos requeridos para la fabricación de elementos tecnológicos. En este aspecto debe ponderarse los escases presentada a nivel mundial en materias primas como el cobre, componente principal de los circuitos electrónicos y que incrementa los costos finales de los productos.

5. Inflación y otros índices económicos

Los presupuestos en general están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que, en términos reales, con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos. El comportamiento de la inflación en los últimos años ha tenido el siguiente comportamiento

Existen factores que influyen directamente sobre los hábitos alimenticios de los escolares, que van relacionados y son consecuencia, de una cultura y del contexto en general del país. El 71 por ciento de los menores en edad escolar habita en el área urbana y el 29 por ciento en el área rural. El 34 por ciento de los jóvenes se encuentra en situación de pobreza particularmente en el área rural y urbano – marginal. Por otro lado, la inasistencia a las escuelas, la baja cobertura en zonas rurales y los bajos ingresos ocasionan que los niños por necesidad busquen trabajar, desarrollando una incompatibilidad entre el empleo y el estudio. Los estilos de vida en los niños escolares se forman a partir de sus experiencias con el entorno social y los cambios que se puedan generar en su nicho ecológico. Las figuras de autoridad son sus maestros y sus padres. Las expectativas sociales se hacen más susceptibles a la presión de los medios de comunicación y empiezan a responder de manera importante a la presión de los pares y las modas.

Por tratarse de niños activos, se requiere de una alimentación rica en calóricos y proteicos que ayuden a la formación muscular y ósea. Se convierten en personas más selectivas, con mayor interacción social permitiendo un conocimiento acerca de otros tipos de alimentos existentes. Particularmente, en este periodo se incrementa significativamente el deseo por las comidas rápidas que son inducidas por su medio social. Así mismo, los medios generan influencias que aumentan el consumo de alimentos industrializados.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

PERSPECTIVA COMERCIAL

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.
Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

- Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:
- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.
- Sector terciario o de servicios

De acuerdo con la anterior definición, ubicamos el objeto de la presente contratación en El sector quinario es aquel que engloba a todas las actividades sin ánimo de lucro, así como a personas que tienen bajo su responsabilidad la toma de decisiones.

Es decir, el sector quinario agrupa a todas las entidades u organizaciones que no tiene como objetivo la generación de ganancias. Se puede entender el sector quinario como aquel donde no existe un fin lucrativo. Igualmente, engloba aquellas tareas donde se procesa la información y se hace uso de diversas herramientas como la tecnología para la toma de importantes resoluciones que pueden impactar en toda la economía.

De acuerdo con la anterior definición, ubicamos el objeto de la presente contratación y dada la naturaleza del objeto del contrato, se ubica dentro del **sector quinario y servicios**

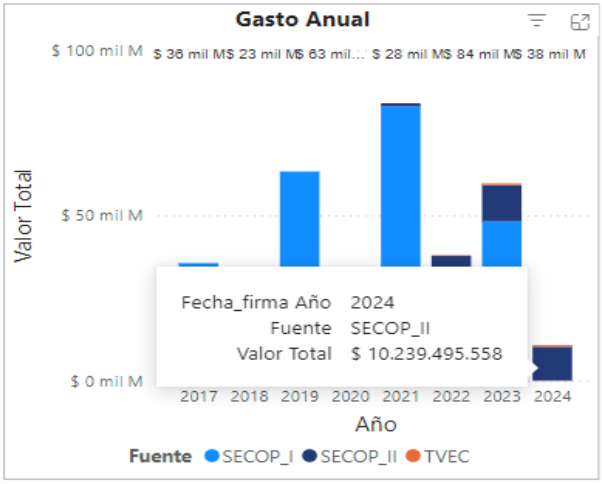
La Alcaldía Municipal de Yondó ha enfocado sus esfuerzos en generar contratos que permitan evidenciar la aplicación y búsqueda de complementar el plan de desarrollo municipal Una vez consultados los procesos que se encuentran en Secop 1 y que por lo general el tipo de proceso de contratación ha variado de acuerdo con los presupuestos de la entidad y al presupuesto establecido en los procesos de contratación, razón por la cual aparecen procesos en sus diferentes modalidades.

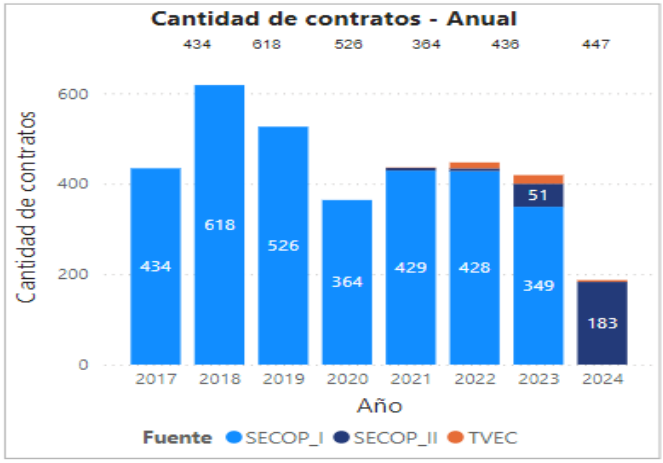
1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

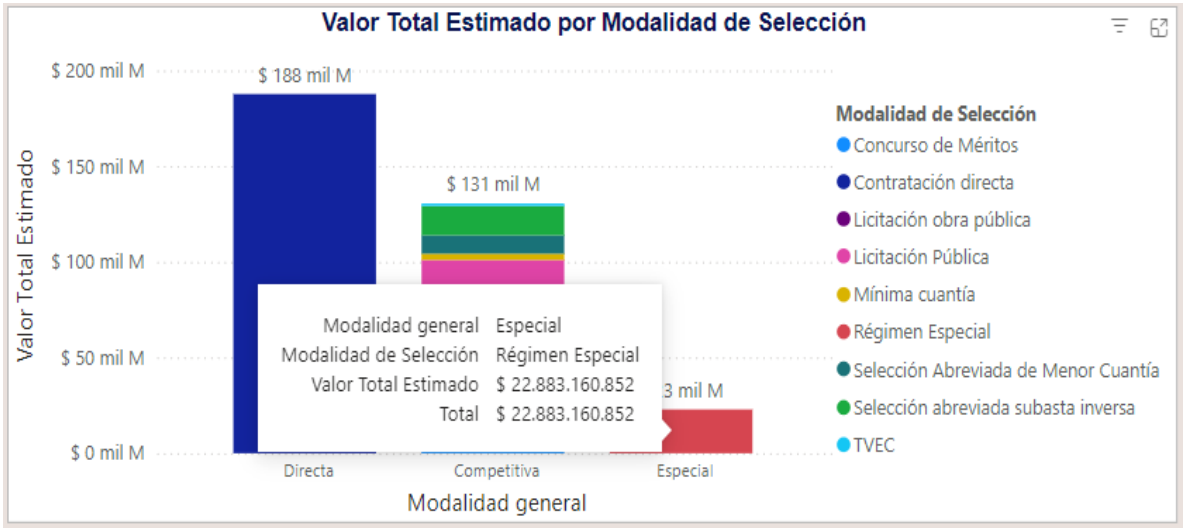
2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Municipio
de Yondó
Antioquia







A continuación, podrá ver la cantidad de procesos publicados por la Alcaldía Municipal de Yondó en Secop:

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

c	Borrador	Convocado	Adjudicado	Celebrado	Liquidado	Descartado	Terminado Anormalmente después de Convocado	Terminado sin Liquidar	Expresión de Interés	Lista Corta	Total
Licitacion publica	1	2	12	73	64	5	9	2	N/A	N/A	**168**
Regimen Especial	N/A	3	N/A	2	2	N/A	0	0	N/A	N/A	**7**
Subasta	3	7	15	37	99	1	18	0	N/A	N/A	**180**
Concurso de Meritos con Lista Corta	N/A	0	1	40	10	2	0	0	0	1	**54**
Seleccion Abreviada de Menor Cuantia (Ley 1150 de 2007)	1	3	24	84	142	10	20	1	N/A	N/A	**285**
Contratacion Directa	N/A	11	N/A	2120	3368	N/A	0	15	N/A	N/A	**5514**
Minima Cuantia	N/A	75	N/A	68	220	N/A	37	5	N/A	N/A	**405**
Concurso de Meritos Abierto	0	2	7	38	48	0	2	2	N/A	N/A	**99**
Seleccion Abreviada servicios de Salud	0	0	0	1	5	0	0	0	N/A	N/A	**6**
Seleccion Abreviada del literal h del numeral 2 del articulo 2 de la Ley 1150 de 2007	0	0	0	0	1	0	0	0	N/A	N/A	**1**
Asociacion Publico Privada	0	0	0	0	0	1	0	0	N/A	N/A	**1**
											6720

Evidenciando que la Alcaldía Municipal de Yondó se han incorporado 6720 contratos al Secop 1, de los cuales el 82.05% de la contratación se basó en procesos de contratación directa y el 17.95 % restante en los otros procesos de contratación

ASPECTO TECNICO

Con el fin de evaluar técnicamente la calidad de los productos con los que se ejecutará el presente proceso, se deberá presentar como muestra una entrega de 17 cupos por 8 días, que tenga en cuenta las siguientes características

El suministro de alimentos implica el montaje o adecuación de un servicio de restauración colectiva o catering que garantice las condiciones básicas establecidas en el Decreto No. 539 de 2014, y la Resolución N° 2674 de 2013

Cumplir a cabalidad Las actividades contempladas en el Lineamiento Técnico Administrativo del PAE (Resolución N° 29452 de 2017) del MEN.

Se requiere que el contratista cuente con personal idóneo y competente el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos en el Lineamiento Técnico Administrativo del PAE.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

El operador deberá solicitar como requisito indispensable a las manipuladoras de alimentos certificado de buenas prácticas de manufactura expedido por una entidad certificada como también, exámenes de laboratorio consistentes en frotis de uñas, coprológico, serología y de garganta.

Disponer de las acciones necesarias para suministrar los alimentos (víveres, abarrotes, etc.), que sean requeridos para la ración alimentaria, con fundamento en las Minutas de ración para consumir en casa según los lineamientos nacionales, que se encuentran en los documentos del proceso de selección, en excelentes condiciones de calidad y conservación.

los Lineamientos técnico-administrativos del Programa de Alimentación Escolar señalan que en el proceso de planeación del ciclo de menús se debe contar con la lista de intercambio de alimentos que garantice el aporte nutricional, considerando la disponibilidad de estos en cada territorio. Las ET deben tener claro que es fundamental contar con la documentación que soporte estos procesos.

Esta medida preventiva busca que el operador del PAE cuente con proveedores principales y alternos de los diferentes alimentos y materias primas que conforman los complementos alimentarios y, así, minimizar los riesgos de interrupción del servicio.

Asegurar la continuidad de las actividades y la garantía de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, logísticos y materiales necesarios para el buen desarrollo del programa.

Desarrollar la operación del PAE de acuerdo al plazo, especificaciones y al Lineamiento Técnico Administrativo del PAE del MEN.

Los alimentos deberán movilizarse en vehículos que cumplan con los requisitos exigidos en la legislación vigente: Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, Decreto 539 de 2014, Resolución 2674 de 2013 y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, y que posean la documentación reglamentaria vigente.

El oferente deberá disponer de vehículo tipo camioneta transportador con cuarto frio y camioneta 4 x 4 en las condiciones que se indican de forma posterior, vehículos que deben ser modelo entre 2021 a 2024, con el fin de garantizar su optimo funcionamiento y de esta forma la ejecución del proyecto.

NOTA: el valor del transporte del Municipio de Yondó a las veredas estará a cargo del oferente y tendrá que ser parte de la propuesta, por cuanto el municipio no cuenta con recursos para este ítem. -

Que el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012, establece que los alimentos que se fabriquen envasen o importen para su comercialización en el territorio nacional, requerirán de notificación sanitaria, permiso o registro sanitarios, según el riesgo de estos productos en salud

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

pública, de conformidad con la reglamentación que expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

La información suministrada por la entidad no exime al OFERENTE del deber de realizar todas las consultas o indagaciones necesarias para definir con total precisión cualquier concepto, gravamen, cobro, sobre tasa etc. que pueda afectar el valor final de los servicios ofertados.

Para el Municipio de Yondó, la buena calidad de un producto implica la sostenibilidad de los bienes a adquirir, ya que se espera que el producto cumpla con las siguientes características:

- Altos estándares de calidad
- Que todos los productos y alimentos Entregados poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos
- Los productos cuentan con fecha de vencimiento, y su fecha de expiración debe ser mayor a tres (3) meses, deben estar en excelente estado de condiciones aptas para el consumo y debidamente registradas ante el Invima.
- los productos que suministre el contratista deberán ser de excelente calidad, de marcas posicionadas y reconocidas en el mercado, evitando el suministro de productos de dudosa procedencia, de limitadas características técnicas y de corta durabilidad, que solo son atractivos por sus bajos precios.

El valor total de la propuesta deberá considerar los costos directos e indirectos de los elementos; transporte hasta la entrega en las instalaciones o puerta a puerta, impuestos referentes a la actividad y a las disposiciones municipales; retenciones de Ley a nivel nacional, departamental y municipal; imprevistos; utilidades; y demás que permitan cumplir con el objeto contratado.

La entrega de combustible (pipeta) estará determinada por el numero de cupos en las unidades aplicativas dando prelación a la de mayor nro. de estudiantes y que no cuente con suministro permanente de gas.

Los valores contemplan los gravámenes del municipio determinado por las estampillas que corresponden al 17%

El contratista se compromete a asumir las costas y cambio de productos defectuosos o que no cumpla con las cantidad y especificaciones indicadas por la Alcaldía Municipal de Yondó.

Reponer los productos que presenten alguna alteración, máximo en los 2 días hábiles siguientes después de haberse reportado el hecho. Los productos faltantes se deben reponer máximo en los 2 días hábiles siguientes de reportarse el hecho.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

La Alcaldía del Municipio de Yondó, debe asegurarse que la entidad con la que pretende contratar es efectivamente sin ánimo de lucro en adelante ESAL, la cual debe encontrarse en el régimen tributario especial al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, esto solo es posible si su objeto social corresponde a cualquiera de las actividades meritorias definidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.

La ESAL debe demostrar que cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con las actividades del objeto a contratar establecidas en los estudios previos, así como garantizar la capacidad de adaptarse rápidamente, vinculando y entrenando nuevas personas.

Las ESAL con la cual se planee contratar será aquella cuya área de interés de su acción, está relacionada con la intención de los fundadores y de los donantes, así como la coincidencia entre el objeto de la ESAL y las actividades del objeto a contratar con la Alcaldía del Municipio de Yondó lo es un elemento esencial para que esta sea adecuada para desarrollar tales propósitos y esta soportada con los documentos constitutivos de la ESAL

Se tendrá en cuenta los valores de cotizaciones realizadas en el mercado Local y Regional. Así como las ofertas presentadas en los catálogos de Acuerdos Marco de Precios

El presupuesto estimado se determinó por el método de precios unitario, al contratista se le invita a cotizar estableciendo una suma fija por cada ítem y es el único responsable del cumplimiento del objeto.

Ante cualquier requerimiento, modificación o ajuste al desarrollo del contrato deberá contar con la previa autorización del Supervisor encargado.

A su vez el contratista deberá cumplir las obligaciones establecidas en los estudios previos que detallan estricto cumplimiento y se incorporaran al contrato. Una vez cumpla con los requisitos habilitantes De conformidad con el Decreto 092 de 2017, se seleccionará objetivamente a través de un proceso competitivo a las entidades con idoneidad y experiencia para desarrollar proyectos enfocados a acciones de construcción de paz, reconciliación y convivencia, es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia de las entidades, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección. Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

En cumplimiento de los principios de descentralización administrativa y autonomía de las entidades territoriales, la legislación colombiana ha distribuido competencias entre los diversos niveles de la administración del Estado

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Municipio
de Yondó
Antioquia

REQUISITOS HABILITANTES:

A. JURIDICO: HABILITADO / NO HABILITADO.
B. TÉCNICO: HABILITADO / NO HABILITADO.
C. FINANCIERO: HABILITADO / NO HABILITADO.

EL PRESUPUESTO OFICIAL SERA SUMINISTRADO POR LA OFICINA GESTORA Y SUPERVISORA DE ESTE PROCESO

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

El sector del Servicio de suministro está organizado en empresas y entidades legalmente constituidas en Colombia, lo cual puede traducir que el desarrollo del gremio es amplio y de abundante oferta en el mercado colombiano y que de manera organizada propenden frente al Estado Colombia su propio desarrollo y dinamización.

PERSPECTIVA TECNICA

Se tendrá en cuenta los valores de cotizaciones realizadas en el mercado Local y Regional.

La Industria del Servicio de suministro de alimentos, en Colombia ha logrado fortalecerse entre otros aspectos gracias al debido manejo de nuevas marcas y alimentos generando una mayor rapidez en la elaboración y distribución a un menor costo.

HISTORICO DE LA ENTIDAD

MODALIDAD / ENTIDAD	OBJETO	VALOR	FORMA DE PAGO	VIGENCIA DE LOS CONTRATOS (DIAS)	CANTIDAD DE OFERENTES	GARANTÍAS EXIGIDAS	NUMERO DE PROCESO	RUTA PROCESO
Contratacion Directa (Ley 1150 de 2007)ALCALDÍA MUNICIPIO DE YONDÓ	PRESTACIoN DE SERVICIOS DE APOYO LOGíSTICO Y OPERATIVO PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIoN ESCOLAR PAE PARA LA POBLACION CON MATRICULA OFICIAL EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA	$ 345,840,045	SE REALIZARÁN EN PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA MENSUALMENTE AVALADAS POR EL INTERVENTOR	120	CONTRATACION DIRECTA	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CDY2542016	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5514838
Licitacion Publica ALCALDÍA MUNICIPIO DE YONDÓ	PRESTACIoN DE SERVICIOS DE APOYO LOGíSTICO Y OPERATIVO PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE CON DESTINO A LA POBLACION CON MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA	$ 256,801,687	SE REALIZARÁN EN PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA MENSUALMENTE AVALADAS POR EL INTERVENTOR	67	1	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LPY 003 2018	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-1-187147
Contratacion Directa (Ley 1150 de 2007)ALCALDÍA MUNICIPIO DE YONDÓ	Prestacion de servicios de apoyo logi-stico y operativo para implementar el programa de alimentacion escolar PAE para la poblacion con matri-cula oficial del Municipio de Yondo Antioquia	$ 363,517,567	SE REALIZARÁN EN PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA MENSUALMENTE AVALADAS POR EL INTERVENTOR	76	CONTRATACION DIRECTA	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CDY0822017	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-12-6373920
Licitacion Publica ALCALDÍA MUNICIPIO DE YONDÓ	PRESTACIoN DE SERVICIOS DE APOYO LOGíSTICO Y OPERATIVO PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIoN ESCOLAR PAE CON DESTINO A LA POBLACION CON MATRICULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YONDO ANTIOQUIA DURANTE EL CALENDARIO ACADEMICO A'O 2019	$ 572,654,880	SE REALIZARÁN EN PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA MENSUALMENTE AVALADAS POR EL INTERVENTOR	120	1	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LPY 004 2019	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-1-198806
Licitacion Publica ALCALDÍA MUNICIPIO DE YONDÓ	SUMINISTRO DE COMIDAS SERVIDAS PARA LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE LA RESIDENCIA ESTUDIANTIL ADSCRITA A LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS EDUARDO DIAZ Y DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN MIGUEL DEL TIGRE SEDE INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ALTO CIMITARRA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2017	$ 238,698,900	SE REALIZARÁN EN PAGOS PARCIALES PREVIA PRESENTACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA MENSUALMENTE AVALADAS POR EL INTERVENTOR	258 DIAS	1	CUMPLIMIENTO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	LPY-001-2017	

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Municipio
de Yondó
Antioquia

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

El Municipio de Yondó, evidenció que existe pluralidad de empresas que ofrece actividades CIIU 4. actividad 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios. Actividad 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco. Actividad 4724 Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco, en establecimientos especializados. Actividad 4729 Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados. Actividad 5621 Catering para eventos. Actividad 5629 Actividades de otros servicios de comidas.

La Alcaldía Municipal de Yondó, evidenció que existe pluralidad de empresas que ofrece Actividades CIIU4 Sección C grupo 108 Elaboración de productos alimenticios y Seccion I Grupo 561 – 562 y 563 de actividades de servicios de comidas y bebidas:

División	Grupo	Clase	Descripción
SECCIÓN C			INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
10			Elaboración de productos alimenticios
	108		Elaboración de otros productos alimenticios
		1081	Elaboración de productos de panadería
		1084	Elaboración de comidas y platos preparados
SECCIÓN I			ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA
56			Actividades de servicios de comidas y bebidas
	561		Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas
		5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas
		5612	Expendio por autoservicio de comidas preparadas
		5613	Expendio de comidas preparadas en cafeterías
		5619	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
	562		Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas
		5621	Catering para eventos
		5629	Actividades de otros servicios de comidas

Encontramos una muestra de 612 empresas cuyas actividades se relacionan con el actual proceso las cuales se relacionan a continuación:

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO
Grupo sorpresa s.a.s.	Antioquia
4life research Colombia llc	Bogotá d.c.
Abastecemos de occidente sa	Valle
Aburra Ltda.	Antioquia
Aceites y granos acegran Sa	Valle
Acosabana sas	Sucre
Acosucre limitada	Sucre
Administración de recursos y oportunidades s. a	Antioquia
Administración y desarrollo de mercados sas	Antioquia
Agencia Córdoba Ltda.	Antioquia
Agencia pepe rendon sa	Antioquia
Agrocauca insumos agropecuarios s.a.s	Antioquia
Ahmad shayeb asociados limitada	Narino
Ajinomoto do brasil industria e comercio de alimentos ltda	Bogota d.c.
Alantrade s.a.s	Antioquia
Alicorp colombia s.a.	Bogota d.c.
Alidur s.a.s. en reorganizacion	Bogota d.c.
Alimentos corona s a en reorganizacion	Antioquia
Alimso catering services sa en reorganizacion	Bogota d.c.
Alirio gomez g. Servicios de alimentacion s.a.s	Antioquia
Almacen san antonio del caqueta sas	Caqueta
Almacen surtiandes e.u.	Meta
Almacenes la 14 s a	Valle
Almacenes paraiso sa	Boyaca
Almaximo sa	Norte de santander
Alservir s.a.s	Antioquia
Alternativas alimenticias sas	Bogota d.c.
Ancla y viento sas	Bogota d.c.
Andicomercio colombia sas	Cordoba
Andina agropecuaria sas	Valle
Andina mayorista de antioquia sas	Antioquia
Arary sas	Antioquia
Ardiko a&s construcciones suministros y servicios sas	Bogota d.c.
Aristizabal & aristizabal s.a.s.	Huila
Aromasynt sas	Bogota d.c.
Arroz buenarroz s.a.s	Antioquia
Artegel italia ltda	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Autoservicio algomerkar ltda	Bogota d.c.
Autoservicio el pedregal mg sas	Bogota d.c.
Autoservicio el perdomo ltda.	Bogota d.c.
Autoservicio la catorce ltda	Cundinamarca
Autoservicio la quinta sas	Santander
Autoservicio merca union sa	Valle
Autoservicio mitad de precio s.a.s.	Cundinamarca
Autoservicios sabana rodriguez sas	Bogota d.c.
Autosnack sas	Bogota d.c.
Avofruit sas	Risaralda
Beco-bebidas y comidas s.a.	Antioquia
Best choice y cia s a s	Bogota d.c.
Big market s.a.	Cundinamarca
Bodega y cocina sas	Bogota d.c.
Bodega y distribuciones parada ascanio sas	Arauca
Boydorr sas	Cundinamarca
Britt colombia sas	Bogota d.c.
Bspetroleros sas	Putumayo
Bustos diaz s. En c. S.	Santander
Bustos y compañia sociedad comanditaria por acciones	Risaralda
C.i. food colombia sas	Valle
C.i. la samaria s.a.s	Magdalena
Cadena comercial oxxo colombia sas	Bogota d.c.
Cafe devotion sas	Bogota d.c.
Cafepas sas	Valle
Calier internacional de colombia sas	Cundinamarca
Calypso del caribe s.a.	Cundinamarca
Campez sas	Valle
Caribe sa	Valle
Casa blanca sas	Valle
Casa lis ltda.	Bogota d.c.
Cbc comercializamos sas	Bogota d.c.
Cceneca comercial ltda	Bogota d.c.
Cceneca express ltda	Bogota d.c.
Cedillanos zomac s.a.s	Antioquia
Cencosud colombia s.a.	Bogota d.c.
Central de abarrotes ds sa	Boyaca

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Central de dulces sas	Bogota d.c.
Centro agrolechero group sas	Bogota d.c.
Centroabastos s.a.s. en reorganizacion	Bogota d.c.
Centurion foods sas	Atlantico
Chr hansen colombia sas	Cundinamarca
Ci alllaince s.a.	Bogota d.c.
Ci empaquetadora del norte sas	Norte de santander
Ci kyoto lohas beans sas	Magdalena
Ci productos basicos import y export s.a.s.	Risaralda
Citricos tunez sas	Antioquia
Cluster distribuciones s.a.s.	Choco
Cmx y/o medisuma ltda	Bogota d.c.
Cocheros s.a.s., en reorganizacion	Cundinamarca
Coffee export & cia s en c c.i.	Bogota d.c.
Cofruflorez sas	Valle
Colombiana de carnes cjc sas	Bogota d.c.
Comercial de viveres san andres sas	Bogota d.c.
Comercial perez y gaviria sas	Norte de santander
Comercializadora de frutas lecar sas	Antioquia
Comercializadora al grano sas	Bogota d.c.
Comercializadora cundiboyaca y cia ltda	Bogota d.c.
Comercializadora de alimentos orosol s.a.	Bogota d.c.
Comercializadora de carnes y ganado del otun sas	Risaralda
Comercializadora de frescos gomez giraldo sas	Valle
Comercializadora de frutas frucongsa s a.	Valle
Comercializadora de frutas y verduras comfruver sas	Bogota d.c.
Comercializadora diaz hernandez e hijos y cia s en c	Bogota d.c.
Comercializadora divantoque sas	Bogota d.c.
Comercializadora dulcenev s.a.s	Bogota d.c.
Comercializadora fayork sas	Bogota d.c.
Comercializadora felica sas	Cauca
Comercializadora floralia sa	Valle
Comercializadora global de alimentacion s.a.s	Bogota d.c.
Comercializadora greenmar s.a.s. en reorganizacion	Magdalena
Comercializadora internacional bananeros unidos de santa marta s.a.s	Magdalena
Comercializadora internacional conexion aj global s.a.s. en reorganizacion	Casanare
Comercializadora internacional semar comsemar sas	Bogota d.c.
Comercializadora km sas	Meta

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Comercializadora konsumaz sociedad porm acciones simplificada	Valle
Comercializadora la 2000	Antioquia
Comercializadora la bonanza sas	Risaralda
Comercializadora la concepcion ortiz urrea s a s	Bogota d.c.
Comercializadora la posada s.a.s.	Risaralda
Comercializadora liriferch sas	Cundinamarca
Comercializadora luhomar sas	Narino
Comercializadora malta sas	Valle
Comercializadora maria jose sas.	Bogota d.c.
Comercializadora mercados modernos sas	Bogota d.c.
Comercializadora mercaldas s.a	Caldas
Comercializadora montes de colombia s.a.s.	Norte de santander
Comercializadora monteverde & cia ltda	Bogota d.c.
Comercializadora nacional de alimentos sas	Antioquia
Comercializadora nacional de tiendas sas	Caldas
Comercializadora palacio g s.a.s	Antioquia
Comercializadora progresa	Risaralda
Comercializadora rodrimac sas	Casanare
Comercializadora unimax s.a.s.	Meta
Comercializadora y distribuiodra forero sas	Bogota d.c.
Comestibles alfa ltda	Cundinamarca
Compañia andina de alimentos vinos y espiritosos caves sa ema sucursal Colombia	Bogota d.c.
Compañia dsierra s.a.s.	Cundinamarca
Compañia integral s.a.	Valle
Compañia multiventas s.a.s	Cundinamarca
Compañía nacional de levaduras, levapan s.a.	Bogota d.c.
Concentrados del centro s.a.	Caldas
Confiteria el puma distribuciones sas	Santander
Consumax de uraba sas	Antioquia
Cortes rosas sai & cia sas	San andres y providencia
Cosecharte s.as.	Santander
Cosechas bebidas naturales sas	Antioquia
Cotrading colombia sas	Antioquia
Cuatro milpas sas	Caldas
Cubillos solorzano sas	Huila
Danone baby nutrition colombia sas	Bogota d.c.
Delfrut sas	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Deposito la libertad sas	Bogota d.c.
Deposito rengifo sas	Cauca
Despensa san agustin sas	Santander
Digioca colombia sas	Cundinamarca
Dileni e.u.	Bogota d.c.
Disager sociedad por acciones simplificada	Valle
Disagil ltda	Cauca
Disandi sas	Santander
Disazucar botero rodriguez s.a.s.	Antioquia
Discogra ltda	San andres y providencia
Diseral sas	Bogota d.c.
Dislacteos los alpes sas	Bogota d.c.
Dismapan sas	Antioquia
Dispez rio y mar sa en reorganización	Bogota d.c.
Disportal sas	Bogota d.c.
Dispropan caribe ltda	Atlantico
Dispropan sas	Narino
Dissabana zomac s.a.s	Santander
Distrialgusto sas	Santander
Distrialiados sas	Bolivar
Distribolivariana sas	Norte de santander
Distribucciones c v as sas	Bogota d.c.
Distribucion fem ltda	Cundinamarca
Distribucion y cobertura norte s a s	Norte de santander
Distribucion y coberturas sas	Santander
Distribuciones antioquia s.a.s	Antioquia
Distribuciones comerciales sas	Norte de santander
Distribuciones el descuento sas	Risaralda
Distribuciones en red ltda	Tolima
Distribuciones especializadas r y g s.a.s	Bolivar
Distribuciones francisco de paula gomez e hijos y cia ltda	Antioquia
Distribuciones granabastos ltda	Santander
Distribuciones hicar s.a,s	Magdalena
Distribuciones importaciones y construcciones oga ltda	Bolivar
Distribuciones intensivas del atlantico	Atlantico
Distribuciones la clave ltda	Atlantico
Distribuciones la frijolera plaza sas	Antioquia
Distribuciones luis francisco duran omaña del oriente sas	Norte de santander
Distribuciones makro aliados s.a.s. en reorganización	Antioquia

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Distribuciones molipan sa	Cauca
Distribuciones naranjo s.a.s.	Atlantico
Distribuciones punto & fama s.a.s.	Norte de santander
Distribuciones riogrande s.a.s.	Antioquia
Distribuciones rosimar sas	Atlantico
Distribuciones santa marta sas	Magdalena
Distribuidor tropicana sas	Antioquia
Distribuidora chalos s.a.s.	Magdalena
Distribuidora colombia ltda	Bolivar
Distribuidora colombina ltda.	Valle
Distribuidora comercial abraham delgado ltda	Narino
Distribuidora comercial dulces y dulces s.a.s.	Narino
Distribuidora de granos y abarrotes el rey s.a.s.	Antioquia
Distribuidora de pescados y mariscos de la sabana s.a	Bogota d.c.
Distribuidora de productos alimenticios dispro s.a.s	Santander
Distribuidora de tiendas limitada	Valle
Distribuidora del corral y cia ltda	Atlantico
Distribuidora dimex s.a.s.	Bogota d.c.
Distribuidora distriabastos ltda	Atlantico
Distribuidora españa sas	Bogota d.c.
Distribuidora fp s.a.s.	Antioquia
Distribuidora fuller sas	Valle
Distribuidora institucional medigram sa	Antioquia
Distribuidora la costa s.a.	Valle
Distribuidora martinez y villanueva sas	Tolima
Distribuidora omerlac sas	Bogota d.c.
Distribuidora proveemos del sur ltda	Narino
Distribuidora salgar ltda	Narino
Distribuidora su economia sas	Narino
Distribuidora super 80 sa	Valle
Distribuidora tiendas & marcas ltda	Valle
Distribuidora tropical de bolivar s.a.	Bolivar
Distribuidora tropical de sucre s.a	Sucre
Distribuidora y comercializadora mercogranos sas	Narino
Distribuidora y servicios je sas	Meta
Distrijavi sucesores sas	Valle
Distrilacteos ltda	Norte de santander

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Distrimar sa	Antioquia
Distrimarcas s.a	Antioquia
Distrimascotas del valle ltda	Valle
Distrinsumos beraca s.a.s.	Antioquia
Distriofertas ec sas	Bogota d.c.
Distrisantander s.a.s.	Atlantico
Distrisuize s.a.s	Meta
Distritiendas de occidente limitada distritienda	Valle
Distritiends del cauca ltda	Cauca
Distrivision ltda	Bogota d.c.
Distriviveres la libertad de la 11 sas	Bogota d.c.
Diverfoods s.a.s.	Antioquia
Diviza sa	Atlantico
Dnp servicios sas	Atlantico
Doble via comunicaciones sa	Antioquia
Durangar ltda., servicios integrales	Casanare
Duty free partners colombia sas	Antioquia
Dxn colombia sas	Bogota d.c.
E.quatro s.a.s.	Atlantico
Eco catering sas	Santander
Eco servir sas	Santander
Ecolovida s.a.s.	Quindio
Edexa sas	Cundinamarca
El arca distribuciones sas	Bogota d.c.
El arrozal y cia s c a	Bogota d.c.
El centro de la moda sas	Bogota d.c.
El llano s.a.s	Antioquia
El surtidor caviri y cia s.a.s.	Bogota d.c.
El unico economia a la vista s.a.s.	Atlantico
Elitenut sas	Valle
Empaquetados el trece s.a.s.	Antioquia
Emprender s.a.	Risaralda
Entre rios s.a.s.	Risaralda
Eprofruver colombia limitada	Bogota d.c.
Escalar distribuciones s.a.s.	Antioquia
Estrategias ltda	Atlantico
Eurocol ltda	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Europastry colombia s.a.s	Bogota d.c.
Express delivery s a s	Meta
Fadel ltda.	Atlantico
Falck services ltda	Casanare
Fama s.a.	Boyaca
Ferrero latin american developing market sas	Bogota d.c.
Foodbox sas	Bogota d.c.
Frigocargo internacional sas	Valle
Fritemos sas	Valle
Frutas comerciales s.a.	Bogota d.c.
Frutas de exportacion sas	Antioquia
Fruticola de colombia s.a.s.	Valle
Frutos del nogal sas	Antioquia
Fruty green packing s.a.s.	Risaralda
Fuds s.a.s. bic	Bogota d.c.
Gallina colombiana gallicol sas	Bogota d.c.
Gano excel s.a.	Bogota d.c.
Gar bar sas	Antioquia
Gelanova y cia s en c	Meta
Gelvez distribuciones sas	Norte de santander
Generacion colombia s as	Bogota d.c.
Gilbsant y cia s. En c.a	Caldas
Giorgio cavaliere sas	Bogota d.c.
Glaseadora el triunfo y cia sca	Antioquia
Global garlic sa	Antioquia
Global market international sas	Cundinamarca
Go life colombia sas	Bogota d.c.
Gonduque comercializadora sa	Antioquia
Gonzalo rincon gonzalo rincon e hijos ltda	Bogota d.c.
Good price corporation sas	Antioquia
Granipack s.a.s	Antioquia
Granisal ltda	Valle
Granos & cereales semllas del campo sas	Bogota d.c.
Granos y alimentos de colombia sas	Atlantico
Granos y cereales la frijolera sas	Antioquia
Granos y cereales la perla sas	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Green and fresh ltda	Bogota d.c.
Green valley 2010 sas	Valle
Grupalco s.a.s.	Antioquia
Grupo al s.a.s	Antioquia
Grupo bolivariana sas	Norte de santander
Grupo buena de colombia sas	Santander
Grupo comercial tolimense s.a.s., en reorganizacion	Bogota d.c.
Grupo empresarial betel sas	Norte de santander
Grupo empresarial giraldo s sas	Valle
Grupo empresarial rubiano navarro sas	Caqueta
Grupo fexvad s.a.s.	Santander
Grupo ortiz y lopera limitada grupo ortilop ltda	Bogota d.c.
Grupo pandapan s.a.s., en reorganizacion	Tolima
Grupo s y c s.a.s.	Antioquia
Grupo san diego sas	Cauca
H y r distribuciones s.a.s.	Antioquia
Hermarly distribuciones s.a.s	Meta
Herrera medina y cia s a s	Bogota d.c.
Hlf colombia ltda	Bogota d.c.
Ibañez castilla distribuciones s.a.	Santander
Idimerco sas	Narino
Iinpescar sas	San andres y providencia
Iinstifruver tf s.a.s	Risaralda
Iliza de colombia import & export sas	San andres y providencia
Imc airport shoppes sas	Antioquia
Imporchiqui sas	Bogota d.c.
Importadora merco norte sas	Cundinamarca
In bon gema sas	Bogota d.c.
Inalpro sas	Santander
Inducolombia s.a.s	Risaralda
Industria de licores de boyaca sa ci	Boyaca
Industria nutricional avicola sas	Meta
Insualimentos sas	Bogota d.c.
Insumos de panaderia s.a.s. "insupan s.a.s."	Antioquia
Integracion servicampo s.a	Cundinamarca
Interlogistica service sas	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Intermarcas s.a.s en reorganizacion	Antioquia
Intermares l sas	Valle
Invercomer del caribe s.a.s.	Bolivar
Invernac & cia sas	Bogota d.c.
Inversiones abecar s.a.s.	Bogota d.c.
Inversiones agrocomerciales baco sas	Bogota d.c.
Inversiones alzata ltda	Bogota d.c.
Inversiones baracaldo silva sas	Quindio
Inversiones comunal de colombia s.a.s.	Bogota d.c.
Inversiones condorito sas	Bolivar
Inversiones digomar sas	Meta
Inversiones el mercadeo sas	Bogota d.c.
Inversiones euro sa	Antioquia
Inversiones fagar s.a.s.	San andres y providencia
Inversiones giraldo agudelo y cia s en c	Caldas
Inversiones gomez joves y cia s.c.a	Caldas
Inversiones h & r s.a.s	Cundinamarca
Inversiones idm sas	Antioquia
Inversiones la buonavita sas	Antioquia
Inversiones latorre jaramillo s.a.s	Quindio
Inversiones logros sa	Antioquia
Inversiones merca z sa	Narino
Inversiones mercaventas s.a.s.	Antioquia
Inversiones meryhum sas	Antioquia
Inversiones pt ortiz sas	Santander
Inversiones romart del llano sas	Meta
Inversiones sabogal y sabogal bar sa sas	Bogota d.c.
Inversiones sabucu sas	Norte de santander
Inversiones shaday s.a	Antioquia
Inversiones suarez cortes y compañia s en c en reorganizacion	Bogota d.c.
Inversiones supervaquita la 33 s.a.s.	Antioquia
Inversiones surtioriente s.a.s.	Cordoba
Inversiones torres donado s.a.s	Atlantico
Inversiones unimerka	Antioquia
Inversiones vaquita express sas	Antioquia
Inversiones y representaciones van	Bogota d.c.
Inversiones zuluaga rueda sas	Santander
Inversora del oriente colombiano s.a.	Santander

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Itacate de colombia s.a.s.	Bogota d.c.
J&c distribuciones s.a.s	Santander
Jaime velandia y cia sas	Norte de santander
Jch services sas	Cundinamarca
Jeronimo martins colombia sas	Bogota d.c.
Jjawood suppliers y cia sas	Bogota d.c.
Joli foods s.a.s.	Bogota d.c.
Jones arango & cia ltda	Santander
Jose a y gerardo e zuluaga sas	Antioquia
Jota be sa	Valle
Juan d. Hoyos distribuciones s.a.s	Antioquia
Jule global trading & consulting s.a.s.	Atlantico
Koba colombia sas	Bogota d.c.
L&s logistica y suministros sas	Bogota d.c.
La calera colombia sa	Bogota d.c.
La casa de los tenderos sas	Valle
La economia comercial sas	Risaralda
La estación del agro s.a.s.	Antioquia
La integridad s.a.s	Risaralda
La once el amiga$o sas	Bogota d.c.
La plaza campesina de cartago s.a.s.	Valle
La sultana del sur distribuciones s.a.s.	Caqueta
Lacteos san jose del fragua ltda	Bogota d.c.
Laureles s.a.s	Quindio
Le & ve alimentos macsol s.a.s.	Valle
Leches de simijaca ledesim ltda	Cundinamarca
Legumbres heriberto montes sa	Antioquia
Leon distribuciones sas	Norte de santander
Lesaffre colombia ltda	Valle
Licores la rebaja sas	Valle
Licores palmira sas	Valle
Linea uno comercializadora ltda	Valle
Luket s a s	Narino
M&m petunia s.a.s	Bogota d.c.
Macro inversiones exito s.a.s	Tolima
Macs comercializadora y distribuidora sas	Tolima
Madrid hermanos sas	Antioquia
Mah ! Colombia sas	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Marcas y distribuciones sas	Antioquia
Margot uribe de samper y cia s en c	Bogota d.c.
Maxifrutas ltda	Bogota d.c.
M-boimex s.a.s.	Valle
Mead johnson nutrition colombia ltda	Bogota d.c.
Megaliados distribuciones sas	Antioquia
Megamarket sas	Antioquia
Megamercado la despensa ltda	Bogota d.c.
Megaofertas cn sas	Bogota d.c.
Megaterra colombia s.a.s	Bogota d.c.
Megatiendas supermayorista sas	Bolivar
Mercacentro sas	Cundinamarca
Mercaderia sas	Cundinamarca
Mercado copacabana s.a.s.	Antioquia
Mercado zapatoca s.a.	Bogota d.c.
Mercadogar sas	Bogota d.c.
Mercados cash sas	Cundinamarca
Mercados familiares limitada	Bogota d.c.
Mercados nuevo progresar sas	Bogota d.c.
Mercados romi sa	Bogota d.c.
Mercados y carnes or sas	Antioquia
Mercamio sa	Valle
Mercapava sa	Valle
Mercol valle sas	Valle
Merkao hermanos sas	Bogota d.c.
Merkduracion sas	Antioquia
Merkmios sas	Bogota d.c.
Merqueo sas	Bogota d.c.
Mg cia sa	Risaralda
Mitsubishi electric de colombia ltda	Bogota d.c.
Mondelez colombia sas	Valle
Montana energy group s.a.s.	Antioquia
Monteri sas	Bogota d.c.
Morales monsalve hermanos sa	Risaralda
Morenos sas	Bogota d.c.
Morinda worldwide colombia ltda	Bogota d.c.
Multipan de colombia s.a.	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Nacional de alimentos organicos s a s	Bogota d.c.
Nacional de suministros, servicios y mantenimiento sas	Santander
Nativa produce s a s	Cundinamarca
Natures sunshine products de colombia s.a.s	Bogota d.c.
Naturnet colombia sas	San andres y providencia
Neo frut sas	Santander
Nicholls inversiones s.a	Bogota d.c.
Ocati sa	Cundinamarca
Omnilife de colombia sas	Bogota d.c.
Operadora universal s.a.s	Norte de santander
Orange export sas	Santander
Organizacion cardenas s.a.s	Bogota d.c.
Organizacion comercia s.a.s.	Choco
Paga sa	Cauca
Pandapan distribuciones s.a.s.	Antioquia
Parra isaza grupo inversionista s.a.s.	Santander
Pasteleria la suiza sas	Caldas
Patumas sas	Valle
Pellets la sabana s.a.s.	Bogota d.c.
Petrocasinos sa	Santander
Pinzon iragorri sas	Bogota d.c.
Pollos el cantor la diferencia del sabor ltda	Bogota d.c.
Pregel colombia s.a.s	Cundinamarca
Premium choice sas	Bogota d.c.
Pricesmart colombia s.a.s.	Bogota d.c.
Proalimentos liber sas en reorganizacion	Bogota d.c.
Procesados lhm sas	Antioquia
Prodex s.a.s en reorganizacion	Risaralda
Productora y comercializadora de aceites gaviota sas	Valle
Productora y comercializadora de papa sanchez y calderon ltda	Cundinamarca
Productos 3a ltda	Cundinamarca
Productos yupi sas	Valle
Promapan ltda	Caldas
Promidex s a s en reorganizacion	Bogota d.c.
Promociones y mercadeo martinez hermanos s.a.	Antioquia
Pronal ltda.	San andres y providencia
Provebolsas sas	Bogota d.c.
Provecol antioquia s.a	Antioquia
Proveedora de abastos y viveres s.a.	Antioquia

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Proveedora la avenida sas	Antioquia
Proveedora san fernando orozco sas	Antioquia
Proveedora suramericana de aceites s a supraceites s a	Bogota d.c.
Proveer institucional s.a.s.	Risaralda
Provemarks ltda	Bogota d.c.
Puyo sa	Narino
Quiceno & cia sca	Valle
Rapimercar sa	Magdalena
Rayotex sa	Norte de santander
Representaciones e inversiones cardenas de colombia sas	Cundinamarca
Representaciones y distribuciones fb sas	Bogota d.c.
Reyes lopez sas	Cesar
Riay sas	Valle
Rincon cash sas	Santander
Riverpez internacional s.a.s.	Bogota d.c.
Roberto alvarezy compañia limitada	Bogota d.c.
Romatiendas sas	Santander
Rosmi sas	Cundinamarca
Rubio collazos ruco ltda	Amazonas
Ruquim s.a.s.	Atlantico
Sabor suizo sas	Bogota d.c.
Salamanca alimentacion industrial sa	Atlantico
Sama distribuidora y comercializadora s.a.s.	Bogota d.c.
San basilio fruits s.a.s.	Antioquia
San isidro distribuciones sociedad anonima simplificada	Magdalena
Sanki colombia s.a.s	Bogota d.c.
Santa elena el dorado sa	Antioquia
Santana distribuciones s.a.s	Cesar
Sapore s.a.s.	Bogota d.c.
Sarupetrol s.a.s.	Bogota d.c.
Select pets de colombia ltda	Cundinamarca
Selecto exportadores sas	Caldas
Servialgusto sas	Santander
Servicial s.a.	Bogota d.c.
Servicios de alimentacion la vianda sas	Atlantico
Servicios de campo petrolero s.a.s. en reorganizacion	Cundinamarca
Servicios toronto sas	Atlantico
Servicios y suministros cjvn sas	Magdalena

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Servicios y suministros de alimentacion sas	Antioquia
Servihoteles sa	Bogota d.c.
Servinutrir sas	Bogota d.c.
Sierra pineda sas	Tolima
Signa grain sas	Bogota d.c.
Silesia colombia ltda	Cundinamarca
Sociedad arevalo novoa sas	Boyaca
Sociedad comercial el mercado ltda	Antioquia
Sociedad de servicios integrados petroleros s.a.s. sosip	Putumayo
Sociedad g & giraldo s.a.s.	Caldas
Soga de colombia s.a.s	Meta
Solano escudero sas	Cordoba
Soloplast s.a.s	Bogota d.c.
Sotavento group sas	Bogota d.c.
Star brands international ltda	San andres y providencia
Suasec ltda en reorganizacion	Bogota d.c.
Suize distribuciones limitada	Meta
Suministros almaro sas	Valle
Suministros,transporte y tecnologia sas	Santander
Sumoto s.a	Valle
Super a	Valle
Super bodega bogota ltda	Santander
Supercomercializdora de tiendas supertiendas ltda	Bogota d.c.
Supercompras sas	Bogota d.c.
Supermercado abraham delgado sa	Narino
Supermercado boom sas	Antioquia
Supermercado dinastia la abundancia sas	Antioquia
Supermercado el vecino popayan sas en reorganizacion	Cauca
Supermercado jm plus sas	Norte de santander
Supermercado la gran colombia s.a.	Valle
Supermercado libertad sas	Valle
Supermercado los ibañez	Antioquia
Supermercado mercadiario ltda	Choco
Supermercado mercames sas	Choco
Supermercado olivan s.a.s.	Cundinamarca
Supermercado sabaneta sas	Antioquia
Supermercados andino sas	Narino
Supermercados eco sas	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Supermercados el rendidor sa	Cauca
Supermercados galerias plaza sas	Valle
Supermercados la piramide ltda	Bogota d.c.
Supermercados latinos sas	Cundinamarca
Supermercados mas por menos s.a	Santander
Supermercados ticlam ltda	Antioquia
Supermio s.a.s	Caqueta
Supermoderno sas	Cundinamarca
Supernova distribucion s a s	Bogota d.c.
Superoriente s.a.	Antioquia
Supertiendas cañaveral sa	Valle
Supertiendas y droguerias olimpica s.a	Atlantico
Suraceites s.a.	Bogota d.c.
Suramerica	Bogota d.c.
Surtiabarrotes internacional sas	Atlantico
Surticer ltda	Caqueta
Surtidor limitada	Caqueta
Surtifamiliar pereira sas	Risaralda
Surtifamiliar s a	Valle
Surtilider sas	Bogota d.c.
Surtimarcas ltda	Santander
T y t distribuciones colombia sas	Atlantico
T.a.t. distribuciones del cauca sas	Cauca
Teoma colombia sas	Bogota d.c.
Tiendas del norte s a s	Valle
Todorapidas distribuciones s.a.	Santander
Tradercol ltda	Cundinamarca
Tricolombiaaa sas	Antioquia
Trilladora la montaña sas	Antioquia
Triple alianza sas	Antioquia
Tubodega pvc acueductos y alcatarrilaldo sas	Meta
Unias sas	Caldas
Unimasivos huila s.a.s.	Huila
Union de mercados castellanos y cia sas	Bogota d.c.
Univazar sas	Atlantico
Urquina y dussan cia sas	Huila
Valorem sas	Bogota d.c.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Velez y vallecilla & cia sca	Valle
Ventas doble g sas en reorganizacion	Antioquia
Ventas institucionales s.a.s en reorganizacion	Bogota d.c.
Ventas neiva ltda	Huila
Ventas y mas sas	Antioquia
Vigomez .s.a.	Valle
Vivri colombia s.a.s.	Bogota d.c.
Vpc colombia s.a.s	Bogota d.c.
Wolf & wolf latin america sa	Bogota d.c.
Yubimar distribuciones sas	Santander
Zija colombia sas	Bogota d.c.
Zuluaga & soto sas	Bogota d.c.
Zystole sas	Bogota d.c.

Así las cosas, Partiendo de las fuentes de las cuales permitieron adelantar el estudio de mercado por parte de la Alcaldía Municipal de Yondó, El estudio anterior nos demuestra que los precios que ha contratado la Alcaldía Municipal de Yondo para el desarrollo del objeto del proceso, se han mantenido estables en los últimos años, no obstante, al analizar el sector mediante el estudio de Mercado realizado, nos podemos dar cuenta que la tendencia es al alza en los precios ofrecidos para 2024.

ASPECTOS REGULATORIOS

Se ha de identificar la normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación, tanto la que influye en el Mercado de bien o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones. Para la ejecución de un convenio se requiere una persona jurídica. El Municipio de Yondó, Secretaría de Gobierno, en virtud de los principios de Eficiencia y Transparencia a que alude la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, realiza el procedimiento de selección objetiva, para este caso se enmarca en la modalidad de Régimen Especial, requerida para la ejecución del convenio.

Cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. La Entidad Estatal del Gobierno Nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Decreto 092 de 2017 Art 1º. Objeto. El objeto del presente decreto es reglamentar la forma como el Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal contrata con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de Desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política.

"Artículo 5. Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio.

Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional. Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección. Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto".

La entidad privada sin ánimo de lucro contratista deberá entregar a Alcaldía Municipal de Yondó y ésta publicar en el SECOP información relativa a los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa o actividad de interés público incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos

La contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de que trata el artículo 355 de la Constitución Política reglamentada por el Decreto 092 de 2017 es una contratación especial que procede exclusivamente en los casos previstos en tales normas.

Esta contratación tiene origen en la necesidad de continuar con el apoyo de las Entidades Estatales a actividades benéficas en el nuevo marco constitucional sin auxilios parlamentarios. El origen de esta contratación está en la reflexión del Constituyente de 1991 sobre la necesidad de abolir los auxilios parlamentarios, pero dejar a salvo el apoyo estatal a las actividades beneméritas en el campo de la solidaridad humana siempre que tales actividades hayan sido previstas en los planes de desarrollo, quienes desarrollen tales actividades sean idóneos y haya mecanismos de verificación del destino de los recursos entregados para el Estado para el efecto. La doctrina sobre el artículo 355 de la Constitución Política afirma: "El propósito es permitir que ciertos sujetos de derecho privado que desarrollan actividades beneméritas en el campo científico, cultural, educativo o de solidaridad social y humana, puedan recibir

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

apoyo estatal, pero sometidos a mecanismos de verificación del destino dado a los recursos y a las modalidades de su ejecución, inherentes a la contratación pública, evitando así que desvirtúe su función hasta convertirse en una herramienta de proselitismo político, de beneficio individual o de despilfarro de dineros públicos como aconteció en años anteriores".[3]

Las ESAL cobran cada vez más protagonismo en la economía mundial. Su amplio espectro de actividades y la multiplicidad de sectores y orígenes que tienen las hacen cada vez más importantes en el entorno mundial, a pesar de la discusión que se presenta en torno a la realidad en todos los casos de un verdadero fin no lucrativo. Según la Cámara de Comercio las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Las ESAL no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros (León G, 2003).

INDICADORES

Siguiendo la Guía De Colombia Compra Eficiente; los indicadores financieros asociados a la eficiencia de la ESAL muestran su grado de madurez y de dedicación a proyectos misionales. Las entidades sin ánimo de lucro tienen el deber de llevar contabilidad, por ello, la Alcaldía Municipal de Yondó exige los resultados financieros de las entidades sin ánimo de lucro, para así comparar su idoneidad y contratar con la ESAL que muestre resultados sólidos. Los cuales deben ser verificables a través de declaraciones tributarias, estados financieros o en caso de tenerlo el certificado del RUP.

La Alcaldía Municipal de Yondó a fin de asegurar que la entidad con la que pretende contratar es efectivamente sin ánimo de lucro, por ello debe verificar que se encuentra en el régimen tributario especial al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario, esto solo es posible si su objeto social corresponde a cualquiera de las actividades meritorias definidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad.

EFICIENCIA EN EL GASTO

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

En cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1082 del 2015, los indicadores financieros estructurados para el presente proceso de contratación, corresponden al resultado de un estudio responsable hecho por la Entidad, que buscó establecer mínimas condiciones que puedan asegurar la idoneidad financiera, con el fin de no poner en riesgo la ejecución del proyecto, atendiendo la naturaleza de la necesidad y el valor del contrato por tanto teniendo en cuenta que eficiencia tiene que ver con la actitud y la capacidad para llevar a cabo un trabajo o una tarea con el mínimo de recursos. Los indicadores de eficiencia están relacionados con las razones que indican los recursos invertidos en la consecución de tareas y/o trabajos. define la eficiencia como el grado en el que una entidad dedica los recursos disponibles a su misión, proponiéndose para su medida diversas ratios basadas en datos contables, entre los que podemos señalar el ratio de proyectos , que identifica el porcentaje que representa los gastos en proyectos sobre los gastos totales Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la entidad privada sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

Gastos de implementación de los proyectos en el año Total sobre

Gastos de funcionamiento de la ESAL en el año y para porcentaje se multiplica por 100

Entre mayor sea este porcentaje, más recursos debe utilizar la entidad privada sin ánimo de lucro para satisfacer las necesidades de la comunidad y menos en su propia administración.

La alcaldía municipal de Yondó determinó que la razón del indicador de eficiencia del gasto **para el presente proceso para un resultado óptimo es Igual o mayor a 1.00 en** porcentaje se multiplica x 100 = 100% ya que su medición puede ser porcentual; su periodicidad es anual por tanto se tendrá en cuenta el mejor indicador del último año presentado por el proponente y sobre el cual evaluará el comité.

Para su cumplimiento deberá ser igual o mayor a 1.00

COMPRAS LOCALES

El Municipio de Yondó Antioquia, en cumplimiento con el anexo 3 de resolución 29452 de 2017 se establece que teniendo en cuenta que la compra local de alimentos es la acción de adquirir uno o varios alimentos ofrecidos por una organización y/o asociación de pequeños productores del área de influencia de la entrega de los paquetes alimentarios, formalizado a través de un contrato de compra-venta entre la organización y/o asociación de pequeños productores y el operador, a cambio de un precio establecido bajo condiciones de Mercado

Porcentaje mínimo de compra local de alimentos frescos para el PAE

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

El porcentaje mínimo de compra local de alimentos para el PAE puede ser definido por El Municipio de Yondó Antioquia, Sin embargo, se establece como mínimo de compra local incluyendo alimentos, bienes y servicios.

Dicho porcentaje podrá aumentar en función de la oferta existente y de que la misma cumpla con los requerimientos definidos. Este porcentaje corresponde a una proporción sobre el volumen total de compra en cumplimiento del objeto del contrato en lo que respecta a alimentos, incluidos en la minuta patrón y según la cobertura y el número de días de atención. Es necesario que, para definir el porcentaje mínimo de compra local, se tenga en cuenta, entre otros los siguientes aspectos:

- Vocación productiva y disponibilidad local de alimentos
- Grado de asociación de los pequeños productores
- Días de atención contratados para el PAE
- Tipo de ración entregada en el programa

ANALISIS DEL RIESGO

El riesgo contractual en general son aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución del contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo o su ejecución, sin embargo, se puede considerar por parte de la entidad, la no exigencia de ninguna clase de garantía, conforme al análisis de riesgos que realice.

Según lo establecido en el artículo 4 ° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1., del Decreto reglamentario 1082 de 2015.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, se identifican los riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación, los cuales quedan plasmados en los estudios previos del proceso de contratación.

La política para el manejo del riesgo contractual del Estado para los diferentes procesos, consagra como principio rector, que estos corresponden a las Entidades Estatales, las cuales deben asumir sus propios riesgos por su carácter público y el objeto social para el que fueron creadas o autorizadas y, a los contratistas, aquellos riesgos determinados por el objeto que persiguen en el cumplimiento de su actividad; siendo entonces la asignación adecuada una herramienta que minimiza el costo de la mitigación del riesgo, logrando asignar cada riesgo a la parte que mejor lo controla.

La tipificación, estimación y asignación de los riesgos previstos, debe constar en el pliego definitivo, así como la justificación de su inexistencia en determinados procesos de selección en los que por su objeto contractual no se encuentren. La presentación de las ofertas implica

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

la aceptación, por parte del proponente, de la distribución de riesgos previsibles efectuada por la entidad en el respectivo pliego.

En el ***Contrato a celebrarse*** deberán constituirse por parte del Contratista Seleccionado las Garantías que amparen el cubrimiento de los siguientes riesgos:

DESCRIPCION	AMPARO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	El valor de esta garantía será como mínimo equivalente al monto de la cláusula penal pecuniaria, y en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá a la entidad estatal contratante de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. Esta garantía no se aplicará para los contratos que se ejecuten en su totalidad fuera del territorio nacional por personal contratado bajo un régimen jurídico distinto al nacional	El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y tres años más
Calidad del servicio	El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato	El valor de esta garantía será no podrá ser inferior al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado y seis (6) meses más.

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente

Calidad De Los Bienes:	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Vigencia igual al tiempo de su ejecución del contrato y un (01) año más.
Responsabilidad Civil Extracontractual	Se deberá exigir en los contratos de obra y en aquellos en que por su objeto o naturaleza lo considere necesario, la Entidad la exigirá con el fin que los contratistas la protejan de las eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir de las actuaciones, hechos u omisiones de su contratista. Cuando en algunos de los contratos de que trata el parágrafo anterior la entidad contratante autorice previamente la subcontratación, se exigirá al contratista que en la póliza de responsabilidad extracontractual se cubran igualmente los perjuicios derivados de los daños que sus subcontratistas puedan causar a terceros con ocasión de la ejecución de los contratos, o en su defecto, que acredite que el subcontratista cuenta con un seguro de responsabilidad civil extracontractual propio para el mismo objeto	El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, y en ningún caso inferior a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMLMV) al momento de la expedición de la póliza. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato.

Aunado a lo anterior, deberá incluirse dentro del Contrato la ***Cláusula de Indemnidad***, conforme a la cual se pacte la obligación del contratista de mantener libre al Municipio de Yondó (Antioquia) de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes

1. https://antioquia.gov.co/component/k2/17315-acerca-del-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-pae-en-antioquia

2 https://www.mineducacion.gov.co/

3 Guía ESAL Colombia Compra Eficiente